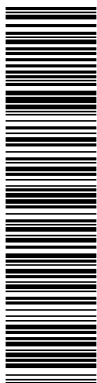


DOCUMENTO _SOLICITUD: TD14_E_947_0_2020	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 947, Fecha de entrada: 04/03/2020 9:13:00	
OTROS DATOS Código para validación: 705CR-J6VLY-D5I59 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2020 a las 11:28:09 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 113640 705CR-J6VLY-D5I59-E537790B73F4B84188EA789F5928D78D6C66613) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.cbierzo.com/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



Al amparo de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Político de Coalición por El Bierzo, en el Consejo Comarcal de El Bierzo presenta la siguiente moción ante el Pleno de esta institución para:

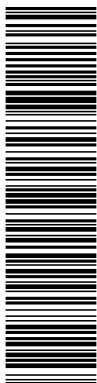
“INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, CONSEJERÍA DE FOMENTO, A RECUPERAR LA TITULARIDAD DE LA CARRETERA, Y ASÍ ADECENTARLA, DE LA ANTIGUA EMNPRESA “HULLERA COTO CORTES” QUE UNE CERREDO CON VALDEPRADO Y ANLLARES EN EL BIERZO.”

Exposición de Motivos:

Las comunicaciones con la vecina Comunidades de Asturias en su red secundaria es precaria y necesitan de actuaciones urgentes. Las tan ansiadas nuevas infraestructuras, promesas que nunca llegan, de comunicar por la autovía de La Espina en Asturias Cangas de Narcea con Páramo del Sil a través del puerto del Rañadoriro, no son vistas con buenos ojos por el gobierno autonómico de Castilla y León.

Entre tanto, tenemos la posibilidad de mejorar nuestras vías secundarias, y este extremo tampoco parece ser contemplado por el gobierno autonómico. Tenemos una vía privada, la carretera a Valdeprado, ya en deshuso para su actividad industrial, puesto que servía para bajar carbón de Cerredo y Degaña a la térmica de Anllares, que sirve, sin duda para acceder al Occidente Asturiano a través de Cerredo.

DOCUMENTO _SOLICITUD: TD14_E_947_0_2020	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 947, Fecha de entrada: 04/03/2020 9:13:00	
OTROS DATOS Código para validación: 705CR-J6VLY-D5I59 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2020 a las 11:28:09 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 113640 705CR-J6VLY-D5I59 E537750B73FA4B84188EA789F5928D7BDC66613) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.cbierzo.com/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

La solución es contemplar que dicha vía pase a titularidad autonómica, y con ello la consiguiente mejora de asfaltado de la misma, que desgraciadamente ya no está en buen estado. Es una comunicación casi en “línea recta” y de buen trazado, que con la mejora sustancialmente las comunicaciones con Asturias y es además coincidente con los planes del Principado acercándonos a Cangas de Narcea, Guardo, etc. siendo una alternativa para llegar a Oviedo, Avilés y Gijón por carretera. Sin duda otra línea de comunicaciones y sinergias entre dos zonas castigadas por el fin de la minería, El Bierzo y Tineo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, CONSEJERÍA DE FOMENTO, A RECUPERAR LA TITULARIDAD DE LA CARRETERA, Y ASÍ ADECENTARLA, DE LA ANTIGUA EMNPRESA “HULLERA COTO CORTES” QUE UNE CERREDO CON VALDEPRADO Y ANLLARES EN EL BIERZO.”

En Ponferrada a 18 de Febrero de 2020

El Portavoz

Fdo. Iván Alonso Rodríguez

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO COMARCAL DE EL BIERZO